



Con fundamento en el Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículo 11, 24, 26 Y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; Artículos 49 y 50 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, **LA SECRETARÍA PARTICULAR**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, se emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR

Los datos personales que nos proporcionan a través de la Secretaría Particular serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Realizar el registro de los asistentes a las reuniones de trabajo.
- Elaborar informes, realizar estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de las reuniones.
- Aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede.
- No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información distinta al cual fueron entregados.

LA SECRETARÍA PARTICULAR del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, SI realiza transferencias de los datos personales, al momento de realizar el proceso de canalización a las diversas dependencias, entidades y organismos descentralizados con la finalidad de atender de manera inmediata las solicitudes y/o demandas ciudadanas.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo.